

Editorial

## Presentación general<sup>1</sup>

El Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes celebra con este número treinta años de labores académicas.

Tres décadas formando psicólogos nos ha permitido seguir los avances, a veces sorprendentes, en el desarrollo de la disciplina, y pasar de ser espectadores de este desarrollo a partícipes del mismo con investigaciones y elaboraciones teóricas cada vez más refinadas. Este proceso ha sido también el de otras instituciones e investigadores del país. A todos ellos los invitamos a través de una convocatoria abierta a enviar sus contribuciones, de manera tal que este número reflejara una diversidad de perspectivas e instituciones. Todos los artículos fueron juzgadas de manera anónima por evaluadores externos al Departamento, y el resultado lo juzgará el lector.

La única limitante en la convocatoria era que los artículos fueran el resultado de trabajos hechos en Colombia o por colombianos en el exterior, trabajando en temas relacionados con el país. El resultado final fue el de una mayor proporción de artículos de reflexión teórica, un porcentaje algo menor de artículos en los que se presentan modelos o propuestas de intervención y en menor grado los referentes a investigaciones empíricas. Hacer ciencia no es una tarea fácil en un país donde las prioridades son otras y donde las condiciones ahora no son sustancialmente mejores que hace ochenta años, tal como se ve en el texto de Alfonso Castro, recogido en la sección de Documentos. Este señalaba que nuestros aportes a la ciencia eran precarios y en sus explicaciones se puede ver un anticipo de lo que más tarde se postuló en la jerarquía de las necesidades básicas. De acuerdo con esta teoría, la persona debe tener sus necesidades básicas satisfechas para que pueda preocuparse por necesidades intelectuales o de autorrealización. A pesar de que esta jerarquía ha recibido poco sustento empírico, y fue planteada para explicar el caso individual y no el social, ella parece más aplicable a éste: se invierte en lo básico y poco en la ciencia. Sin embargo, se hace ciencia, tal como queremos mostrar en este número para el caso de la psicología.

En este tiempo también hemos sido testigos de otro cambio en la psicología en el país: de una disciplina marcada por escuelas y con grandes divisiones, a una disciplina con pluralidad de enfoques, pero sin estigmatizaciones. Estas diferentes perspectivas se plasman en la sección de debates, en la cual Rubén Ardila, una persona de amplia trayectoria en la psicología nos da su visión de hacia donde va y hacia dónde debería ir la psicología en Colombia. Su perspectiva se puede contrastar con la de Andrés Pérez, representante de una nueva generación de académicos.

Hay pues un panorama diverso acerca de lo que es y hacia dónde se orienta la psicología en Colombia, tal como se presenta en lo que sigue.

## Comentarios sobre las diferentes secciones<sup>2</sup>

La sección Dossier abre con un artículo de Fernando Mejía y Claudia Lucía Ordóñez del Centro de Investigación y Formación en Educación -Cife- en el cual se presentan los

---

1 María Cristina Villegas - Profesora Titular del Departamento de Psicología, Universidad de los Andes.  
Enrique Chau - Profesor Asistente del Departamento de Psicología, Universidad de los Andes.  
Ángela María Estrada - Profesora Asociada del Departamento de Psicología, Universidad de los Andes.  
2 Lina María Saldarriaga - Psicóloga y editora de la Revista de Estudios Sociales.

resultados de una investigación en la que describieron e identificaron los posibles factores asociados al fenómeno del fraude académico; un fenómeno que a pesar de ser frecuente, ha sido muy poco estudiado. El texto muestra que, dentro de las razones para cometer un fraude, la carga académica y las características de las formas de evaluación tienen especial relevancia. Tal vez uno de los aspectos más interesantes de este trabajo es que se encontró una relación entre la importancia que se le da a razones heterónomas para no hacer fraude con un mayor número de fraudes admitidos, así como también se observó una relación entre el hecho de darle importancia a razones autónomas y un menor número de fraudes. Sin embargo, un análisis más detallado de la relación entre el fraude y el desarrollo moral no arrojó resultados concluyentes. Esto abre una serie de preguntas muy interesantes sobre el campo de investigación en esta área.

En esta misma línea, el texto de María Cristina Villegas del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes, permite tener una visión mucho más amplia de lo que ha sido la reflexión sobre el desarrollo moral. En este trabajo se analizan de manera crítica las diferentes respuestas que se le han dado a la pregunta de por qué se actúa de forma moral, tanto por la psicología, como por la filosofía. Se propone que es una perspectiva más amplia, que integra varias propuestas, la que permite explicar el por qué las personas actúan moralmente.

El artículo que presenta Erico Rentería de la Universidad del Valle es una reflexión sobre el trabajo con grupos. Aquí se amplía la noción de intervención grupal al ubicarla en el contexto de las intervenciones sociales y se proponen algunos elementos que permiten clasificar este tipo de intervenciones.

En el texto de Angela María Estrada, también del Departamento de Psicología de los Andes, se explora la relación existente entre los estudios culturales, las agendas de la psicología social crítica y los estudios de género. A través del análisis, se señala que la psicología social debe apropiarse la noción de cultura para alcanzar una dimensión explicativa del comportamiento psicosocial que no reproduzca el individualismo occidental, y que le permita participar en desarrollos transdisciplinarios de las ciencias sociales contemporáneas.

El trabajo presentado en este número por Sergio Tobón, Ariel Núñez y Stefano Vinaccia, de las Universidades Complutense de Madrid, Manizales y San Buenaventura de Medellín, muestra el análisis de un modelo procesual del estrés que guía el diseño y la puesta en práctica de intervenciones terapéuticas relacionadas con salud mental y física. Analiza las ventajas de la utilización de este modelo, entre las que se destacan su carácter integral, su respaldo empírico, su interdisciplinariedad, y la posibilidad de integrar en él diferentes modelos psicoterapéuticos.

En esta misma línea de la investigación en salud, se destaca el artículo de William Ramírez, Stefano Vinaccia y Gustavo Suárez, de la Universidad de San Buenaventura de Medellín y la Universidad de Antioquia respectivamente. En este texto se basa en una mirada psicológica a los beneficios de la actividad física y el deporte. Presentan una serie de investigaciones que muestran la importancia del deporte es aspectos tales como los procesos de socialización, el rendimiento escolar y la calidad de vida de las personas.

El Dossier lo cierran dos artículos teóricos también de profesores del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes. El primero es de Julio Eduardo Cruz, quien hace una importante síntesis histórica del paradigma dominante en la psicología social. Uno de los aspectos más llamativos de este texto, es que además de revisar las definiciones, autores, métodos, temas y eventos que caracterizan esta área del

conocimiento, hace una revisión de los manuales y publicaciones seriadas que se consideran fundamentales en el desarrollo de la psicología social. Por último, el artículo presentado por Gilberto Oviedo hace una revisión del concepto de percepción desde el marco conceptual de la teoría de la Gestalt. El autor hace un análisis de las principales leyes de la percepción haciendo hincapié en el principio de los buenos contornos y el holismo perceptual.

En esta ocasión la sección Otras Voces presenta cuatro artículos. El primero tiene como autores a Martha Galindo (Universidad Le Mirail de Toulouse -Francia) y a Joseph Aguilar-Martin (Director de Investigación en el CNRS, Laboratorio de Análisis y Arquitectura de Sistemas en Toulouse-Francia). Ellos presentan los resultados de un trabajo realizado en Francia con población hispana, en el que buscaron determinar la aplicabilidad de la herramienta de clasificación LAMDA de inteligencia artificial, con el fin de conocer si en esta población se encontraban índices de depresión y/o patologías en los rasgos de personalidad. El segundo texto de esta sección es el de María Claudia Peralta de la Universidad de la Sabana, quien presenta un artículo en que se define y caracteriza el término "mobbing" o acoso laboral, tanto en contextos internacionales, como en el contexto colombiano. Este artículo busca no solamente ofrecer información sobre el fenómeno, sino también intenta contribuir a la prevención y el manejo constructivo del tema en el país.

Los artículos de Constanza González y Silvia Diazgranados recogen dos trabajos de investigación recientemente realizados por estas psicólogas en torno al tema de la violencia en nuestro país. Constanza González toca el álgido tema de las familias colombianas desplazadas por la violencia y el conflicto armado. En el artículo se exploran las transformaciones en la estructura y dinámica de las familias desplazadas y las habilidades que ellos desarrollan para enfrentar situaciones adversas. Este artículo hace un énfasis importante en las acciones que toman estas personas que son las que les permiten convertirse en agentes que buscan reconstruir sus proyectos de vida. Por su parte, Silvia Diazgranados explora el tema del conflicto armado desde la perspectiva de los soldados que han sido secuestrados por las Farc. En su artículo presenta los resultados de una investigación realizada con 15 soldados, en la cual evalúa las características de su red de apoyo, su estilo de apego, y la presencia y severidad de la sintomatología del Síndrome de Estrés Postraumático (SEPT). Los resultados muestran dos grandes perfiles de afectados en función de las variables que se estudiaron. En este número la sección Debate plantea dos preguntas centrales para la psicología en Colombia. Estas preguntas son ¿hacia dónde se ha orientado el desarrollo de la psicología en Colombia? y ¿hacia donde se debería orientar en un futuro? Al responderlas Andrés Pérez y Rubén Ardila aportan algunos elementos que no solamente dejan ver algunas de las características más importantes de lo que ha sido el avance de la psicología en este país, sino que también dan algunas pistas sobre su futuro más cercano.

En esta ocasión, la sección Documentos presenta un interesante texto de 1920 de Alfonso Castro, en el que se hace una explicación de los planteamientos hechos por del Dr. Miguel Jiménez López en el marco del "Tercer Congreso Médico" reunido en Cartagena. En este congreso el Dr. Jiménez propuso que "nuestro país presenta signos indudables de una degeneración colectiva; degeneración física, intelectual y moral". Para cerrar la revista, en la sección Lecturas se presenta la reseña del libro "Pobreza y Psicología. De la perspectiva Global a la práctica local" de Carr y Sloan; escrita por Ángela María Estrada, Constanza González y Manuel Toro del grupo de psicología social crítica del Departamento de Psicología de los Andes.